



República de Colombia- Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Segundo Civil del Circuito
Ciénaga- Magdalena

Estado Número Cincuenta y Ocho (58) de Veintiséis (26) de Agosto de Dos Mil Veintiuno (2021)

Radicado	Tipo de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Fecha del Auto
2021-00044	Ejecutivo Singular	Excavaciones y Proyectos de Colombia S.A.S.	Sociedad Portuaria Río Córdoba S.A.	25 de Agosto de 2021

En la fecha de 26 de Agosto de 2021, se fija el estado por el término legal, al iniciar la jornada laboral establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la mencionada jornada.

(Firma electrónica)

YELITZA BEATRIZ LÓPEZ ESPINOSA

Secretaria

Firmado Por:

Yelitza Beatriz Lopez Espinosa

Secretaria

Civil 002

República de Colombia- Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Segundo Civil del Circuito
Ciénaga- Magdalena
Juzgado De Circuito
Magdalena - Cienaga

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aae212135a4cddde74edd64d50e80599661b6d7cdb6c855d0e7aa75f3441d0f0**

Documento generado en 26/08/2021 07:33:47 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>